



*Smartdeal S.A.*

Tulcán, 25 de Febrero del 2014.

**EXPEDIENTE No 175877**

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente-

De mis consideraciones

Yo, **CORDOVA LAGOS WLADIMIR HUMBERTO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0401004866, en calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "REPARTO INTELIGENTE DE CARGA SMARTDEAL S.A." con **EXPEDIENTE No 175877**, Autorizo a la Dra. Alvarez Yépez Eugenia Janneri portadora de la CI. 1711464022 para que en mi representación realice el trámite correspondiente a la obtención de la clave para el acceso al sistema virtual en la página de la Superintendencia de Compañías.

Por la gentil atención que se sirvan dar al presente, me suscribo de Uds., con estima y agradecimiento.

Cordialmente,

  
*Wladimir Córdoba Lagos.*

**GERENTE GENERAL**

---

**TULCÁN-ECUADOR**  
Dirección: Calle Río Napo s/n y Juan Ramón Arellano  
Teléfonos: 062-961-830 / Celular 0994230270  
Email: smartdeal.sa@hotmail.com



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
28 FEB. 2014  
TULCAN  
EQUADOR

2014 4 01 01 D00100

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, el día de hoy día martes veinticinco de Febrero del año dos mil catorce, ante mí Abogada Lorena López Narváez, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Tulcán, comparecen libre y voluntariamente el señor: **WLADIMIR HUMBERTO CORDOVA LAGOS**, portador de la Cédula de Ciudadanía número: 040100486-6 de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, quien libre y voluntariamente comparece con el objeto de reconocer su firma y rubrica constante al pie del presente documento. Al efecto juramentado que le fue en forma legal, y advertido de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento, y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiestan que las firmas y rúbricas en donde se lee "ilegible", son propias y las que utilizamos en todos sus actos tanto públicos como privados y como tal la reconoce. Leída que les fue esta Acta a los comparecientes se afirman y se ratifican en ella y para constancia firman conjuntamente con la Notaria.- De todo lo que DOY FE.-

Tulcán, 25 de Febrero del 2014.

  
SR. WLADIMIR HUMBERTO CORDOVA LAGOS  
C.C. 0401004866.



  
~~Lorena López Narváez~~  
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
SUPLENTE DEL CANTÓN TULCÁN